

PLAN DE UTILIZACIÓN DEL EDIFICIO

Como se describe detalladamente en la Declaración de Impacto Educativo ("EIS", por sus siglas en inglés) adjunta, el Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York ("DOE", por sus siglas en inglés) propone trasladar y ubicar en uso compartido a la escuela Explore Charter School (84K704, "Explore"), una escuela pública autónoma existente situada en el edificio K8884, en 15 Snyder Avenue, Brooklyn, NY 11226, en el Distrito Escolar Comunal 17, en el edificio K002, ubicado en 655 Parkside Avenue, Brooklyn, NY, 11226, en el Distrito Escolar Comunal 17. Explore actualmente esta en escala y presta servicios a estudiantes desde el jardín de infantes hasta el octavo grado en su ubicación actual. Si esta propuesta es aprobada, Explore compartirá el uso del edificio K002 con M.S 002 (17K002, "M.S. 002"), una escuela intermedia del distrito del DOE que atiende de sexto a octavo grado, y una escuela existente del Distrito 75¹ (75K141, "P141K@I002K") que presta servicios a estudiantes con trastorno emocional o retraso mental de sexto a octavo grado.² Un "traslado" significa que una escuela será ubicada en un edificio diferente al que se encuentra actualmente. "Uso compartido de edificio" significa que dos o más organizaciones escolares están ubicadas en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes como salones de actos, gimnasios, bibliotecas y comedores escolares.

Como se discute más detalladamente en la EIS para esta propuesta, P141K@I002K reorganizará la distribución de los servicios proporcionados en P141K@I002K.

En virtud de la Ley de Escuelas Autónomas del Estado de Nueva York de 1998 (según enmiendas de mayo de 2010), el siguiente plan detalla la asignación propuesta de salones de clase y espacio administrativo entre las escuelas Explore y M.S. 002, y P141K@I002K. También incluye una propuesta para el uso conjunto de los recursos y de los espacios compartidos entre las escuelas Explore, M.S. 002 y P141K@I002K, lo que incluye, pero no se limita a, comedores escolares, bibliotecas, gimnasios y espacios recreativos, que asegure el acceso equitativo a dichas instalaciones. También se incluye información acerca del impacto sobre la seguridad y protección del edificio, las estrategias propuestas para la comunicación y la toma de decisiones en conjunto entre las escuelas que comparten el edificio, así como una descripción del comité de espacio compartido. Consulte la EIS a la cual se adjunta este plan para obtener más información sobre el uso compartido propuesto.

METODOLOGÍA

Hemos aplicado el Perfil educativo ("Perfil") del DOE³ en todas las escuelas y/o programas descritos en este plan para asignar los salones de forma imparcial y hemos dividido el espacio restante equitativamente en base a la proporción del total de estudiantes en el edificio, inscritos por cada escuela y/o programa, de las necesidades educativas y programáticas de las escuelas de ubicación conjunta y de la ubicación física del espacio extra dentro del edificio.

JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD Y LA EQUIDAD DE LA ASIGNACIÓN DE SALONES DE CLASE Y ESPACIO

ADMINISTRATIVO

El Perfil establece la cantidad referencial de salones que deberían asignarse a una escuela sobre la base de los niveles de grado atendidos por la escuela y la cantidad de clases por grado. Para las escuelas existentes, el Perfil se aplica a la cantidad actual y el tamaño de las clases que una escuela ha programado y se confirma mediante un recorrido del edificio por parte del director municipal de la Oficina de Planificación Espacial y del director de la escuela. Para las escuelas primarias que prestan servicios desde jardín de infantes hasta 5º grado y ofrecen una sección de prejardín de infantes, el Perfil supone que las clases son autónomas, lo cual significa que cada clase permanece en su salón principal durante todo el día, excepto cuando tienen programada una actividad especial (por ej., arte) o para el almuerzo, el recreo, etc. Además, esto implica que, durante estos horarios, el aula del salón principal permanece vacía. Por lo tanto, el Perfil asigna un salón de clase de dimensiones estándar para cada sección de educación general o Enseñanza de colaboración en equipo y un salón de clase de dimensiones estándar o de dimensiones medias, a fin de albergar cada sección de educación especial autónoma ofrecida por la escuela. Además, las escuelas que ofrecen desde jardín de infantes hasta

¹ La escuela 75K141 está situada en cuatro locales en todo Brooklyn: P141K@I002K ubicado en 655 Parkside Avenue, Brooklyn, NY 11206; P141K@P380K, ubicado en 370 Marcy Avenue, Brooklyn NY 11206; P141K@P035K, ubicado en 272 MacDonough Street, Brooklyn, NY 11233, y P141K@I071K ubicado en 215 Heyward Street Brooklyn NY 11206. Esta propuesta sólo se refiere a los cambios en P141K@I002K que está en el edificio K002.

² Todas las referencias a la inscripción para el año lectivo 2010-2011 y el futuro son para P141K@I002K y se basan en el registro no auditado del 12 de enero de 2011.

³ El Perfil es una herramienta a ser utilizada por todas las partes interesadas en el análisis y evaluación del uso del espacio en los edificios del DOE. Su objetivo es asegurar que el plan de asignación de espacio para todas las escuelas sea justo y equitativo. En los acuerdos para el uso compartido, los parámetros detallados en el Perfil deberían servir como una pauta para tomar decisiones acerca de la asignación del espacio, mientras se les otorga independencia a los ocupantes del edificio para tomar decisiones que mejor satisfagan las necesidades de todos los estudiantes del edificio. El Perfil del DOE se puede consultar en:

http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/8CF30F41-DE25-4C30-92DE-731949919FC3/87633/NYCDOE_Instructional_Footprint_Final9210TNT.pdf

5.º grado reciben una asignación de salones de clase especializadas proporcional a la cantidad de estudiantes inscritos. Estas clases pueden utilizarse a criterio del director con fines como la enseñanza de arte y/o música, entre otras cosas.

A nivel primario, los salones de clase especializados se asignan de la siguiente manera:

Inscripción	# de salones especializados
1,251 y más	5
751 - 1,250	4
251 - 750	3
151 - 250	2
0 - 150	1

Del 6.º al 12.º grado, el Perfil asume que los estudiantes pasan de una clase a otra y que los salones de clase deben programarse para su máxima eficacia. Por lo tanto, el Perfil asigna un salón de clase de medidas estándar para cada sección de educación general o enseñanza en equipo ("CTT", por sus siglas en inglés) y un salón de clase de medidas estándar o mediano para albergar cada sección de educación especial autónoma atendida por la escuela. El Perfil no requiere que cada maestro tenga su propio salón de clase designado. Los directores deben programar sus escuelas de forma eficiente, a fin que los salones de clase se puedan utilizar para múltiples propósitos durante el transcurso de la jornada escolar.

Todas las escuelas reciben un equivalente aproximado de referencia de 3,5 salones de clase de dimensiones estándar⁴ para servicios de apoyo para estudiantes, salones de recursos y espacio administrativo al ofrecer su rango de grados completo. Cualquier espacio no asignado de conformidad con el Perfil debe asignarse de manera equitativa entre las escuelas de ubicación conjunta. Al determinar una asignación equitativa, el DOE puede considerar factores, tales como las inscripciones relativas a las escuelas de ubicación conjunta, las necesidades educativas y programáticas de las escuelas de ubicación conjunta y la ubicación física del espacio extra dentro del edificio.

Si bien el Perfil establece una asignación de espacio referencial, los líderes escolares tienen el derecho de tomar decisiones sobre cómo utilizar el espacio asignado a la escuela. Por lo tanto, cada director debe decidir cómo y dónde se ofrecerán los servicios a los estudiantes dentro del espacio asignado a la escuela. Sin embargo, el DOE brindará apoyo a las escuelas para garantizar que estas utilicen el espacio de manera eficaz, a fin de maximizar la capacidad para apoyar las necesidades de los estudiantes y de mantener la prestación adecuada de servicios de educación especial y relacionados a los estudiantes. Cuando corresponda, los líderes escolares tendrán la oportunidad de aprovechar la experiencia y orientación de la Oficina de Educación Especial, que se dedica a promover resultados educativos positivos para los estudiantes con discapacidades.

Asignación de salones de clase y espacio administrativo

De acuerdo a una visita al edificio y a una encuesta realizada el 18 de noviembre de 2010 por Charles Fisher, Director de Planificación del Espacio, el edificio K002 tiene un total de 50 salones de clase/espacios de dimensiones estándar⁵ (incluyendo tres laboratorios de ciencia de dimensiones estándar), 15 salones/espacios de dimensiones medias,⁶ 18 espacios de un cuarto de la dimensión estándar que pueden ser usados para propósitos administrativos, y el equivalente a 2,0 salones diseñados para oficinas/espacio administrativo. El edificio K002 también tiene un gimnasio, un salón de actos, un comedor estudiantil, una biblioteca y dos áreas exteriores de recreación. Los espacios inferiores son ocupados por espacios compartidos o albergan servicios del edificio y no serán incluidos en la asignación de espacio para una escuela individual:

- El Programa Beacon ocupa un salón/espacio de dimensiones estándar y un salón/espacio de dimensiones medias.
- El estudio de baile compartido ocupa un salón/espacio de dimensiones estándar.
- El centro de producción de medios compartido ocupa un salón/espacio de dimensiones estándar.
- La clase de economía doméstica compartida ocupa un espacio de dimensiones estándar.
- La enfermera escolar ocupa un espacio de dimensiones medias
- La oficina de educación física ocupa un espacio de dimensiones medias

⁴ Debido a la configuración de varios edificios del DOE en toda la ciudad de Nueva York, las escuelas pueden recibir el equivalente a tres salones de clase de dimensiones estándar para brindar servicios de apoyo a estudiantes y 1 salón de clases de recursos de dimensiones medias, que sería equivalente a dos salones de clases de dimensiones estándar y tres salones de clases de dimensiones medias o un salón de clases de dimensiones estándar y cinco salones de clase de dimensiones medias, etc.

⁵ Los salones de clase de dimensiones estándar tienen una superficie de 500 pies cuadrados o más.

⁶ Los salones de clase de dimensiones medias tienen un área menor a 500 pies cuadrados y mayor a 239 pies cuadrados.

- La oficina del conserje ocupa dos espacios de un cuarto de la dimensión estándar.
- El Comité de apoyo escolar ("SBST", por sus siglas en inglés) ocupa un espacio de un cuarto de la dimensión estándar.

Excluyendo los espacios resaltados anteriormente, el edificio K002 tiene un total de 46 salones de clase de dimensiones estándar (incluyendo tres laboratorios de demostraciones científicas de dimensiones estándar y un laboratorio de ciencia de dimensiones estándar), 12 salones de clase/espacios de dimensiones medias, 15 salones de un cuarto de la dimensión estándar y el equivalente a 2,0 de una oficina/espacio diseñado para uso administrativo de dimensiones estándar que puede ser asignado a las escuelas.

2010-2011

Durante 2010-2011, la escuela M.S. 002 actualmente inscribe a 402 estudiantes de sexto a octavo grado. Estos estudiantes son atendidos en 17 clases/secciones, incluyendo 3 clases autónomas de educación especial.⁷

La siguiente tabla resume la asignación de referencia del Perfil de M.S. 002, la cual se basa en la metodología descrita al comienzo de este documento, y la cantidad de espacio que la escuela M.S. 002 utiliza actualmente.

Año lectivo 2010-2011: M.S. 002	Salones de clase de dimensiones estándar	Salones de clase de dimensiones medias	Espacios administrativos				Total de espacios de uso administrativo (FSE)
			Diseñados para uso administrativo (FSE, por sus siglas en inglés) ⁸	Espacio de dimensiones estándar	Espacio de dimensiones medias	Espacio de un cuarto de la dimensión estándar	
Asignación referencial del Perfil	15	5	2,0	0	0	4	3,0
Asignación de espacio actual	35	11	2,0	0	0	11	5,0

En el año lectivo 2010-2011, P141K@I002K lleva inscritos 93 estudiantes de sexto a octavo grado. A estos estudiantes se les atiende en ocho clases/secciones.⁹ La tabla inferior resume la asignación de referencia ajustada de P141K@I002K, y la cantidad de espacio que P141K@I002K está utilizando actualmente.

Año lectivo 2010-2011: P141K@I002K	Salones de clase de dimensiones estándar	Salones de clase de dimensiones medias	Espacios administrativos				Total de espacios de uso administrativo (FSE)
			Diseñados para uso administrativo (FSE)	Espacio de dimensiones estándar	Espacio de dimensiones medias	Espacio de un cuarto de la dimensión estándar	
Asignación referencial del Perfil	1	10	0,0	1	0	4	2,0
Referencia ajustada	10	1	0,0	1	0	4	2,0
Asignación de espacio actual	10	1	0,0	1	0	4	2,0

El DOE ha modificado la asignación de referencia de P141K@I002K por el siguiente motivo:

- Sólo hay un salón de clase de dimensiones medias en el área del edificio donde se ubica P141K@I002K. Por lo tanto, el Perfil de referencia ha sido modificado para incluir salones de dimensiones estándar para cada sección de clase en lugar de los salones de dimensiones medias.

Como se demuestra en las tablas anteriores, la escuela M.S 002 actualmente usa muchos salones de clase por encima de su asignación de referencia del Perfil.

⁷ Todas las estadísticas de la inscripciones actuales se refieren al Registro Auditado 2010

⁸ FSE se refiere a los salones equivalentes a un salón de dimensiones estándar que pueden utilizarse para fines administrativos.

⁹ Registro Auditado de 2010

La siguiente tabla resume el espacio disponible dentro de K002 después de que M.S. 002 haya recibido su asignación de referencia, la que será asignada a Explore para el año lectivo 2011-2012.

Año lectivo 2010-2011: Edificio K002	Salones de clase de dimensiones estándar	Salones de clase medianos	Espacios de un cuarto de la dimensión estándar
Espacio en exceso de la asignación de referencia	20	6	7

2011-2012

Si se aprueba, Explore prestaría servicios desde el jardín de infantes hasta el octavo grado en el edificio K002 a partir del año escolar 2011-2012. Además, el laboratorio de ciencias de dimensiones estándar en K002 se convertirá en un espacio compartido. Esto significa que habrán 45 salones/espacios de dimensiones estándar para asignar entre M.S. 002, P141K@I002K y Explore en un futuro. En el año lectivo 2011-2012, el DOE estima que la escuela M.S. 002 prestará servicios a 370-400 estudiantes de sexto a octavo a grado en 17 secciones, incluyendo 3 salones autónomos de educación especial.¹⁰

La tabla siguiente resume la asignación de referencia del Perfil de M.S.002:

2011-2012: M.S. 002	Salones de clase de dimensiones estándar	Salones de clase de dimensiones medias	Espacios administrativos				Total de espacios de uso administrativo (FSE)
			Diseñados para uso administrativo (FSE)	Espacio de dimensiones estándar	Espacio de dimensiones medias	Espacio de un cuarto de la dimensión estándar	
Asignación referencial del Perfil	15	5	2,0	0	0	4	3,0

Como se describe en la EIS, en septiembre de 2011, P141K@I002K atendería seis clases para una inscripción estimada total de 67 a 72 estudiantes.¹¹ La siguiente tabla resume la asignación de referencia y de referencia ajustada de P141K@I002K:

2011-2012: P141K@I002K	Salones de clase de dimensiones estándar	Salones de clase de dimensiones medias	Espacios administrativos				Total de espacios de uso administrativo (FSE)
			Diseñados para uso administrativo (FSE)	Espacio de dimensiones estándar	Espacio de dimensiones medias	Espacio de un cuarto de la dimensión estándar	
Asignación referencial del Perfil	1	6	0	1	0	4	2,0
Asignación de referencia del Perfil ajustada	7	1	0	1	0	4	2,0

Como se describió anteriormente, sólo hay un salón de clase de dimensiones medias en el área del edificio donde se ubica P141K@I002K. Por esta razón, el Perfil de referencia ha sido modificado para incluir salones adicionales de dimensiones estándar para cada sección de clase en lugar de salones de dimensiones medias que normalmente se asignarían para clases/secciones autónomas de educación especial.

En el año lectivo 2011-2012, Explore atenderá aproximadamente a 478 estudiantes desde el jardín de infantes hasta el octavo grado en 18 secciones.¹²

La siguiente tabla resume la asignación de referencia del Perfil para Explore:

¹⁰ Las inscripciones proyectadas no finalizarán antes de abril. Los cambios significativos en la inscripción podrían resultar en una enmienda a este plan.

¹¹ Las inscripciones proyectadas no finalizarán antes de abril. Los cambios significativos en la inscripción podrían resultar en una enmienda a este plan.

¹² Las inscripciones proyectadas no finalizarán antes de abril. Los cambios significativos en la inscripción podrían resultar en una enmienda a este plan.

2011-2012: Explore	Salones de clase de dimensiones estándar	Salones de clase de dimensiones medias	Espacios administrativos				Total de espacios de uso administrativo (FSE)
			Diseñados para uso administrativo (FSE)	Espacio de dimensiones estándar	Espacio de dimensiones medias	Espacio de un cuarto de la dimensión estándar	
Asignación referencial del Perfil	21	2	00	1	2	4	3,0

Después de que M.S. 002, P141K@I002K y Explore hayan recibido sus respectivas asignación de referencia de salones, la siguiente cantidad de salones permanecerá sin ser asignada:

Año lectivo 2011-2012: Edificio K002	Salones de clase de dimensiones estándar	Salones de clase de dimensiones medias	Espacios de un cuarto de la dimensión estándar
Espacio en exceso de las asignaciones de referencia	0	2	3

El espacio excedente será asignado a las escuelas M.S. 002 y Explore en base a los siguientes factores: la ubicación física del espacio disponible en relación a la ubicación de cada escuela dentro del edificio.¹³

El plan de asignación de salones completo para el año lectivo 2011-2012 se resume a continuación:

2011-2012	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Espacios administrativos			
			Diseñados para uso administrativo (FSE)	Espacios de dimensiones estándar	Espacios de dimensiones medias	Espacios de un cuarto del tamaño estándar
M.S. 002	15	5	2,0	0	0	4
P141K@I002K	7	1	0	1	0	4
Explore	21	2	0,0	1	2	4
	Total de espacios de uso administrativo (FSE)	Salones adicionales de dimensiones estándar	Salones adicionales de dimensiones medias	Espacios adicionales de un cuarto de la dimensión estándar	Diseñados para uso administrativo adicionales (FSE)	
M.S. 002	3,0	0	0	3	0,0	
P141K@I002K	2,0	0	2	0	0,0	
Explore	3,0	0	0	0	0,0	

Este será el espacio asignado a largo plazo para M.S. 002, P141K@I002K, y Explore.

Plan de espacio compartido

A continuación figura la propuesta del plan de espacio compartido. El siguiente plan se basa en la duración estimada del tiempo que tendrá cada escuela que comparte el edificio en cada uno de los espacios compartidos del edificio K002. El Consejo del edificio redactará en colaboración, un borrador del programa final de espacio compartido luego que el Panel para la política educativa ("PEP", por sus siglas en inglés) haya aprobado la propuesta de uso compartido.

JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD Y LA EQUIDAD DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ESPACIO COMPARTIDO

Este plan propuesto ilustra la manera en que se utilizará el tamaño de la población de cada escuela que comparte el edificio para determinar una asignación proporcional de tiempo en cada espacio compartido. Los Consejos del edificio tienen la

¹³ Este número está sujeto a cambios en espera de las proyecciones de inscripción finales.

libertad de modificar la distribución proporcional de tiempo para albergar las necesidades programáticas específicas de todas las poblaciones o grupos especiales dentro de cada escuela si se considera viable y equitativo, siempre que dicho Consejo del edificio llegue a un común acuerdo acerca del Plan de espacio compartido final. Si dicha adaptación altera la distribución proporcional de espacio, el Consejo del edificio deberá explicar los motivos de tal alteración. (NOTA: El Consejo del edificio revisará anualmente el plan de espacio compartido y sus horarios para compensar cualquier cambio en las necesidades programáticas o de inscripción. Si surge un conflicto y se dificulta el progreso, el Consejo del edificio deberá seguir los procedimientos de resolución de disputas detallados en el memorándum de la política de la sede educativa que figura a continuación.

El DOE estima que la escuela M.S 002 preste servicios a aproximadamente 370 y 400 estudiantes, P141K@I002K prestará servicios a aproximadamente 67 y 72 estudiantes, y Explore prestará servicios aproximadamente a 478 estudiantes en el año lectivo 2011-2012.

Espacio	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
Cafetería (Capacidad: 460)	DESAYUNO: Explore 7:30 – 7:50 a.m. M.S. 002 & P141K@I002K 7:45 – 8:10 a.m. ALMUERZO: Explore y P141K@I002K 11:20 – 11:50 p.m. M.S. 002 12:00 – 12:30 p.m. Explore 12:30 – 1:10 p.m.	DESAYUNO: Explore 7:30 – 7:50 a.m. M.S. 002 & P141K@I002K 7:45 – 8:10 a.m. ALMUERZO: Explore y P141K@I002K 11:20 – 11:50 p.m. M.S. 002 12:00 – 12:30 p.m. Explore 12:30 – 1:10 p.m.	DESAYUNO: Explore 7:30 – 7:50 a.m. M.S. 002 & P141K@I002K 7:45 – 8:10 a.m. ALMUERZO: Explore y P141K@I002K 11:20 – 11:50 p.m. M.S. 002 12:00 – 12:30 p.m. Explore 12:30 – 1:10 p.m.	DESAYUNO: Explore 7:30 – 7:50 a.m. M.S. 002 & P141K@I002K 7:45 – 8:10 a.m. ALMUERZO: Explore y P141K@I002K 11:20 – 11:50 p.m. M.S. 002 12:00 – 12:30 p.m. Explore 12:30 – 1:10 p.m.	DESAYUNO: Explore 7:30 – 7:50 a.m. M.S. 002 & P141K@I002K 7:45 – 8:10 a.m. ALMUERZO: Explore y P141K@I002K 11:20 – 11:50 p.m. M.S. 002 12:00 – 12:30 p.m. Explore 12:30 – 1:10 p.m.	DESAYUNO: Explore 7:30 – 7:50 a.m. M.S. 002 & P141K@I002K 7:45 – 8:10 a.m. ALMUERZO: Explore y P141K@I002K 11:20 – 11:50 p.m. M.S. 002 12:00 – 12:30 p.m. Explore 12:30 – 1:10 p.m.
Biblioteca	P141K@I002K TODO EL DÍA	Explore TODO EL DÍA	M.S. 002 TODO EL DÍA	Explore TODO EL DÍA	M.S. 002 TODO EL DÍA	
Gimnasio (Capacidad: 353)	Explore TODO EL DÍA El uso del gimnasio luego del horario de clases será determinado por el consejo del edificio.	M.S. 002 TODO EL DÍA El uso del gimnasio luego del horario de clases será determinado por el consejo del edificio.	P141K@I002K TODO EL DÍA El uso del gimnasio luego del horario de clases será determinado por el consejo del edificio.	M.S. 002 TODO EL DÍA El uso del gimnasio luego del horario de clases será determinado por el consejo del edificio.	Explore TODO EL DÍA El uso del gimnasio luego del horario de clases será determinado por el consejo del edificio.	
Auditorio (Capacidad: 460)	El consejo del edificio coordinará la programación según las necesidades programáticas.	El consejo del edificio coordinará la programación según las necesidades programáticas.	El consejo del edificio coordinará la programación según las necesidades programáticas.	El consejo del edificio coordinará la programación según las necesidades programáticas.	El consejo del edificio coordinará la programación según las necesidades programáticas.	
Otros: patio de juegos	Explore y P141K@I002K 9:00 – 12:00 p.m. M.S. 002 12:00 – 1:00 p.m. M.S. 002 y Explore 1:00 – 3:00 p.m.	Explore y P141K@I002K 9:00 – 12:00 p.m. M.S. 002 12:00 – 1:00 p.m. M.S. 002 y Explore 1:00 – 3:00 p.m.	Explore y P141K@I002K 9:00 – 12:00 p.m. M.S. 002 12:00 – 1:00 p.m. M.S. 002 y Explore 1:00 – 3:00 p.m.	Explore y P141K@I002K 9:00 – 12:00 p.m. M.S. 002 12:00 – 1:00 p.m. M.S. 002 y Explore 1:00 – 3:00 p.m.	Explore y P141K@I002K 9:00 – 12:00 p.m. M.S. 002 12:00 – 1:00 p.m. M.S. 002 y Explore 1:00 – 3:00 p.m.	
Otro:Salón de Baile	Explore TODO EL DÍA	M.S. 002 TODO EL DÍA	P141K@I002K TODO EL DÍA	M.S. 002 TODO EL DÍA	Explore TODO EL DÍA	

Otro: Laboratorio de ciencias	Explore 8:00 – 10:00 a.m. M.S. 002 10:00 – 12:00 p.m. P141K@I002K 12:00 – 2:00 p.m.	Explore 8:00 – 10:00 a.m. M.S. 002 10:00 – 12:00 p.m. P141K@I002K 12:00 – 2:00 p.m.	Explore 8:00 – 10:00 a.m. M.S. 002 10:00 – 12:00 p.m. P141K@I002K 12:00 – 2:00 pm	Explore 8:00 – 10:00 a.m. M.S. 002 10:00 – 12:00 p.m. P141K@I002K 12:00 – 2:00 pm	Explore 8:00 – 10:00 a.m. M.S. 002 10:00 – 12:00 p.m. P141K@I002K 12:00 – 2:00 p.m.
Otro: Centro de medios	Explore TODO EL DÍA	M.S. 002 TODO EL DÍA	P141K@I002K TODO EL DÍA	M.S. 002 TODO EL DÍA	Explore TODO EL DÍA
Otro: Economía doméstica	Explore TODO EL DÍA	M.S. 002 TODO EL DÍA	P141K@I002K TODO EL DÍA	M.S. 002 TODO EL DÍA	Explore TODO EL DÍA

Seguridad y protección del edificio

De conformidad con la Disposición del Canciller A-414, cada escuela/campus debe tener un Comité de seguridad escolar. El comité juega un papel fundamental en el establecimiento de procedimientos de seguridad, en la comunicación de expectativas y responsabilidades de los estudiantes y el personal, y en el diseño de las estrategias y programas de prevención e intervención específicos para las necesidades de la escuela. El comité consta de varios miembros de la comunidad escolar, incluyendo el director o directores; la persona designada de todos los otros programas que funcionan en el edificio; el líder de división de la UFT; el técnico de mantenimiento o la persona designada y el agente de seguridad escolar interno de nivel III. El comité es responsable de tratar las cuestiones de seguridad de forma continua y de hacer las recomendaciones correspondientes al director cuando identifique la necesidad de medidas de seguridad adicionales, intervención, capacitación, etc.

El comité también es responsable de desarrollar un plan de seguridad escolar integral que defina las operaciones normales del lugar y los procedimientos implementados en caso de emergencia. El plan debe ser coherente con la estructura del plan de seguridad prescrito en la ciudad. Cada programa que funcione dentro de una escuela debe ingresar información específica del programa en el Plan de seguridad escolar. El Comité de seguridad escolar actualiza anualmente los planes de seguridad, a fin de satisfacer las cambiantes necesidades de seguridad, los cambios en las condiciones de la organización y del edificio y otros factores. Además, el comité recomienda cambios en el plan de seguridad en cualquier otro momento que sea necesario para tratar las inquietudes de seguridad.

De acuerdo con el proceso descrito anteriormente, el líder o la persona designada de Explore será parte del Comité de seguridad escolar del edificio K002. Como miembro del Comité de seguridad escolar, el líder o la persona designada de Explore participará en el desarrollo del plan de seguridad del edificio y asegurará que cualquier cuestión o necesidad relacionadas con la seguridad que puedan surgir con respecto al uso compartido de Explore serán tratadas de manera continua. Además, el Plan de seguridad para el edificio escolar K002 será modificado, según sea necesario, a fin de satisfacer las cambiantes necesidades de seguridad asociadas al uso compartido del edificio. Explore ingresará información en el Plan de seguridad general de la escuela K002, a fin de asegurar el funcionamiento seguro del edificio escolar.

Cada edificio escolar también debe establecer un Equipo de respuesta ante emergencias que constará de miembros del personal capacitados de cada una de las escuelas del campus y que se activa ante emergencias o eventos importantes en el edificio. Los miembros de este equipo deben estar identificados e inscritos en el Plan de seguridad escolar.

El Plan de seguridad finalizado para el edificio escolar K002 se presentará ante los directores de seguridad del municipio de la Oficina de Desarrollo de la Juventud y Servicios Escolares para su aprobación. En caso que sea necesario realizar cambios o modificaciones, se notificará al Comité de seguridad escolar. Una vez que se aprueba un Plan de seguridad escolar, se presentará ante el Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York ("NYPD", por sus siglas en inglés) para su aprobación y certificación final.

Estrategias de comunicación propuestas

En virtud del memorándum de la política de la sede 2010,¹⁴ las escuelas que comparten el edificio en una sede deben participar activamente en el Consejo del edificio, que es una estructura de la sede para la toma de decisiones administrativas con respecto a cuestiones que afectan a todas las escuelas del edificio. Solo los directores y los líderes

¹⁴ El memorándum de la política de la sede 2010 está disponible en <http://schools.nyc.gov/community/campusgov>.

autónomos prestan servicios en el Consejo del edificio. El Consejo del edificio se reunirá por lo menos una vez por mes para discutir y resolver cuestiones relacionadas con el funcionamiento diario y fluido de todas las escuelas del edificio y la seguridad de los estudiantes a los que atiende. Los directores del Consejo del edificio y los líderes de las escuelas autónomas, cuando corresponde, comunican sus decisiones sobre el campus al personal, estudiantes y padres, especialmente en cuanto a cuestiones de seguridad, espacio compartido, horarios del campus, acuerdos no unánimes del personal y uso extendido de las instalaciones.

Los directores de las escuelas o los programas que reúnen los requisitos establecerán un Comité de espacio compartido en las sedes donde las escuelas autónomas comparten un edificio público con una o más escuelas no autónomas o programas del Distrito 75 que reúnen los requisitos, según lo establece la Disposición del Canciller A-190. Con respecto a las ubicaciones conjuntas de las escuelas autónomas aprobadas después del 28 de mayo de 2010, fecha de entrada en vigencia de la enmienda a la Ley de Escuelas Autónomas, el Comité de espacio compartido debe revisar la implementación del Plan de utilización del edificio una vez que el PEP lo haya aprobado. Con respecto a las escuelas autónomas que recibieron aprobación para su ubicación o ubicación en conjunto en un edificio de escuela pública antes de la fecha de entrada en vigencia de la enmienda a la Ley de Escuelas Autónomas, el Comité de espacio compartido revisará la implementación de los planes actuales de espacio del edificio implementados en los mismos. El Comité de espacio compartido se reunirá por lo menos cuatro veces al año.

El Comité de espacio compartido estará compuesto por el director, un maestro y un padre de cada escuela de ubicación conjunta. Con respecto a los maestros y padres miembros de una escuela no autónoma, dichos miembros del Comité de espacio compartido serán seleccionados por el miembro constitutivo correspondiente del Equipo de Liderazgo Escolar ("SLT", por sus siglas en inglés) de la escuela. Los líderes de las escuelas autónomas trabajarán con el electorado para seleccionar al padre y maestro que representen a esa escuela. Las agendas y actas del Comité de espacio compartido se compartirán con el Consejo del edificio. Es posible que se solicite a los miembros del Comité de espacio compartido que se comuniquen con su electorado para debatir acerca del Plan de utilización del edificio y su implementación en el campus.

Estrategia propuesta para la toma de decisiones en colaboración

Los miembros del Consejo del edificio son socios igualitarios en la formación del entorno educativo; ellos comparten la responsabilidad de la administración del edificio, la comunicación y la cultura. Deben respetar la cultura única de los demás y al mismo tiempo, tomar y comunicar decisiones compartidas que sean beneficiosas para todos los estudiantes y para las escuelas del campus. Ellos toman las decisiones por consenso y trabajan para asegurar la colaboración en todas las cuestiones de implementación en el campus. En la medida que el Consejo del edificio no pueda tomar una resolución sobre una cuestión, deben recurrir a los procedimientos de resolución de disputa establecidos en el memorándum de la política de la sede educativa 2010.